

-

Que a la vista de cuanto antecede,

SOLICITA: Que previo examen de la documentación presentada y los informes que tenga oportuno interesar conceda para la ejecución de la actividad a realizar, una subvención de €.

En Melilla a, de de 200

Fdo.

SR. PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN CIUDAD MONUMENTAL DE MELILLA

ANEXO III

MODELO DE SOLICITUD PARA PERSONAS JURÍDICAS

D/Doña con domicilio en nº de telefono, con DNI. Num., en representación de la Entidad , con NIF nº

E X P O N E

Que en el Bome núm. de fecha se ha publicado la convocatoria relativa a la concesión de subvenciones para financiar la realización de obras de mantenimiento y ornamentación y de reforma interior de fincas urbanas radicadas dentro del Recinto Histórico de Melilla La Vieja.

Que se encuentra interesado en obtener las ayudas ofrecidas por ese Organismo Autónomo a los efectos de realizar (descripción de la actividad)

Que reúne todos los requisitos exigidos por la convocatoria.

Que acompaña a al presente solicitud.

" Fotocopia del DNI.

" Tarjeta de identificación fiscal

" Estatutos de la Asociación

" Fotocopia de la Escritura de compraventa de la vivienda

" Fotocopia del contrato de arrendamiento de la vivienda

" Padrón expedido por la Ciudad Autónoma de Melilla

" Certificación de no tener deudas con la Ciudad Autónoma de Melilla

" Declaración de no hallarse en ninguna de las causas que imposibilitan ser persona o entidad beneficiaria de la ayuda.

" Memoria o proyecto de la actividad a realizar, y presupuesto de la misma o factura oficial por el gasto realizado

" Certificado de los miembros que componen la Junta directiva de la Asociación

" Certificado del acuerdo de la asociación de instar la solicitud

" Otros documentos:

-

-

Que a la vista de cuanto antecede,

SOLICITA: Que previo examen de la documentación presentada y los informes que tenga oportuno interesar conceda para la ejecución de la actividad a realizar, una subvención de €.

En Melilla a, de de 200

Fdo.

SR. PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN CIUDAD MONUMENTAL DE MELILLA

PROYECTO MELILLA, S.A.

1023.- En desarrollo de las actividades previstas en materia de información y publicidad de las intervenciones cofinanciadas con fondos europeos durante el periodo 2007-2013, y con objeto de dar la máxima difusión a la cofinanciación por el FEDER de los regímenes de ayuda gestionados por esta sociedad pública dentro del Programa Operativo FEDER 2007-2013, a continuación se relacionan las subvenciones aprobadas hasta final de 2008:

FEDER: " UNA MANERA DE HACER EUROPA "

Eje 2: "Desarrollo e Innovación Empresarial", tema prioritario 08 "Otras Inversiones en empresas", cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 70%

1) Régimen de Ayudas Financieras generadoras de Empleo Estable. Tasa de cofinanciación del 70%. Relación de subvenciones concedidas: